



AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2024 sobre aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General Municipal 5/2024 (reclasificación de suelo urbano para ampliación del cementerio). (2024081772)

Por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2024, se adoptó por mayoría absoluta, el siguiente acuerdo:

“Primero. Aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General Municipal de Zalamea de la Serena 5/2024.

Segundo. Someter el expediente a información pública, por el plazo de 45 días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 49.3.d) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y artículo 25 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Tercero. Solicitar los informes sectoriales legalmente establecidos conforme al artículo 49.3.e) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y demás trámites preceptos establecidos en la legislación de aplicación”.

Zalamea de la Serena, 24 de octubre de 2024. El Alcalde-Presidente, JOSÉ ANTONIO MURILLO DÁVILA.